



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Dictamen

Concurso Ayudante de Primera dedicación simple del área Fisiología y Neurociencias
EX-2023-03598146- -UBA-DMESA#FCEN Resolución 2023-1563-E-UBA-DCT#FCEN
Cantidad de cargos concursados: 5 (cinco)

El día **24 de noviembre del 2023** se reúnen los abajo firmantes, miembros del Jurado, para emitir dictamen de acuerdo con el Reglamento de Provisión de cargos de Docentes auxiliares en vigencia (Res CD N 28/09 y modificatorias).

El cronograma y criterios de la prueba de oposición se dieron a conocer el **24 de octubre del 2023**, y fue llevada a cabo los días **7, 8 y 9 de noviembre del 2023**.

Luego de finalizada la exposición de todos los postulantes, el jurado tomó conocimiento de los antecedentes consignados por cada postulante, y los analizó según los siguientes puntajes máximos:

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	18
Antecedentes científicos	10
Antecedentes de extensión	5
Antecedentes profesionales	13
Prueba de oposición	46
Títulos, estudios y otros antecedentes	8
TOTAL	100

Los criterios a utilizar para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

Se evaluaron los antecedentes comprendidos entre el período 2018-2023. En los casos particulares en donde el/la postulante optó por no ser evaluado durante la pandemia (marzo 2020-marzo 2022), se extendió el período de los antecedentes dos años hacia atrás. Finalmente, para los casos de licencia por maternidad o cuidado de familiar, se extendió el período de evaluación a razón de un año por hijo o por tareas de cuidado.

- Antecedentes docentes: Se evaluó la docencia universitaria obtenida tanto por concurso, sin concurso, CBC, y docencia media, obteniéndose el máximo puntaje a la ayudantía de 1ra o JTP Universitaria ganada por concurso; y luego en escala decreciente los demás cargos. La antigüedad se saturó en 3 cuatrimestres, ponderada según cargo. Además, se consideraron cursos de formación pedagógica y otras actividades docentes como por ejemplo participación en cursos de posgrado.
- Antecedentes Científicos: Se consideraron las publicaciones comprendidas en el período evaluado, ponderando por posición en el orden de autores (primero/último, segundo, u otro orden) e impacto de la revista según la clasificación en cuartiles (Q1/Q2/Q3-4) de SciMago. Tener dos publicaciones de primer/último autor en Q1 satura la categoría "publicaciones". Además, se consideró la participación en congresos, la formación de recursos humanos, la participación en proyectos de

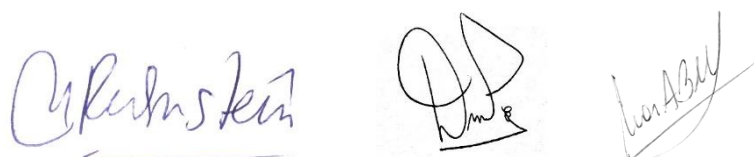
Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

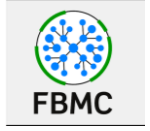
investigación, cursos de posgrado no incluidos en la carrera de doctorado, y otros antecedentes no considerados en los puntos anteriores.

- Antecedentes de Extensión: Se consideraron proyectos de extensión como seminarios o talleres, actividades de divulgación científica (por ejemplo, aunque no excluyente, la participación en las Semanas de la Ciencia), la publicación de libros o capítulos de libro (siempre comprendidos en el período evaluado), divulgación en medios de comunicación, proyectos de extensión y otras actividades como por ejemplo (pero no excluyente) Feria de Ciencias Escolares.
- Antecedentes Profesionales: Se consideraron actividades profesionales fuera del ámbito académico o actividades de desarrollo tecnológico como parte de proyectos de transferencia entre el sector científico y el productivo (asistencias técnicas, convenios).
- Otros antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc.): Se consideraron los títulos Universitarios/terciarios, el grado de avance en la carrera de doctorado, becas y distinciones, cargos de gestión, idiomas, y el promedio obtenido en la carrera de grado.
- Prueba de oposición: Se evaluó en forma global y relativa a cada participante en función de su claridad expositiva, organización del discurso, conocimiento teórico, utilización del tiempo, recursos didácticos, y capacidad de responder preguntas. El valor absoluto obtenido en la prueba refleja entonces una calificación relativa al resto de los postulantes, y por lo tanto no refleja en términos absolutos una evaluación sobre cada individuo. Se eligió un rango dinámico de notas de manera tal de darle el peso al valor de la prueba de oposición acorde a los criterios establecidos previamente.

Habiendo evaluado exhaustiva y minuciosamente los antecedentes y la prueba de oposición de todos los aspirantes presentes, el Jurado pudo establecer los puntajes parciales y totales. A continuación, se detalla el orden de mérito, y el listado de los postulantes que fueron excluidos del concurso, todos debido a que no se presentaron a la prueba de oposición:

	Nombre	Antecedentes					Oposición	TOTAL
		Docencia	Científicos	Extensión	Profesionales	Calif/Tit/otros		
1	POMILIO, Carlos	17.25	9.90	0.00	0.00	7.50	46.00	80.65
2	KLAPPENBACH, Martín	17.10	9.90	1.10	0.00	4.87	46.00	78.97
3	FRENKEL, Lia	17.00	9.80	1.58	1.00	6.03	40.00	75.41
4	FERNANDEZ LARROSA, Pablo Nicolás	17.10	9.20	3.40	2.00	5.66	37.50	74.86
5	PÍREZ, Nicolás	17.20	9.90	1.60	0.00	6.44	39.50	74.64
6	PERISSINOTTI, Paula	17.10	9.90	2.50	0.00	5.04	37.50	72.04
7	ADJIMANN, Tamara	10.68	9.10	1.10	0.00	5.51	45.00	71.39
8	MURTA, Veronica	6.05	9.90	2.00	0.00	5.47	39.50	62.92
9	CAVALLINO, Luciano	16.00	9.60	0.00	0.00	4.95	31.00	61.55
10	GRILLO BALBOA, Jazmín	13.40	1.70	1.30	1.00	4.34	38.50	60.24
11	ARGAÑARAZ, Carla	9.25	9.10	1.10	0.00	3.89	36.50	59.84
12	BECKWITH, Esteban	0.55	9.90	1.40	0.00	4.99	39.00	55.84
13	DI GUARDIA CASELLA, Lucía María	15.00	1.00	0.10	0.00	3.92	33.00	53.02
14	HAUCHÉ PEDERNERA, Hernán Ezequiel	9.15	1.10	0.50	0.00	3.67	38.50	52.92
15	GASCUE, Federico	11.95	2.10	2.35	0.00	3.17	32.00	51.57
16	LARA, Agustín	5.38	3.10	1.10	0.50	3.96	33.00	47.04
17	AMIGO DURÁN, Macarena	5.50	1.10	1.50	0.00	4.00	34.00	46.10
18	BARRIOS, Claudio	0.25	2.40	1.10	0.00	3.92	33.00	40.67
19	CAMBIASSO, Maite	5.90	6.40	0.58	0.00	4.35	21.00	38.23
20	CASPE, Octavio	2.90	3.00	0.90	3.00	4.33	21.00	35.13
21	BERON, Juan	0.35	1.70	1.10	0.00	2.49	26.00	31.64





Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Les siguientes postulantes no fueron incluidos en el orden de mérito por no haberse presentado a la prueba de oposición:

ABALLAY, Federico Emanuel; ALVES SALGUEIRO, Tomas; BARRIL, Camila; D'HERS, Santiago; GOBETTO, María Natalia; ROBLES, Agustina Denise; SCHOIJET, Alejandra; TORRES MC COOK, Angel Ramón; VACHETTA, Vanina Sol.

Finalmente, este Jurado desea felicitar a los concursantes en general por sus excelentes pruebas de exposición y alto nivel académico, aun cuando, debido a la alta competitividad, la mayoría no figure en los primeros puestos del orden de méritos.

Jurado 1

Dra. Natalia Rubinstein

Jurado 2

Dr. Diego Presman

Jurado 3

Dr. Mariano Belluscio